

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA CONVENIO

Quillón, 02 de febrero de 2010.-

VISTOS:

- El Decreto N°782 de fecha 31 de diciembre de 2009, que aprueba el programa social denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL PERIODO ESTIVAL COMUNA DE QUILLON"
- El Convenio de fecha 02 de febrero de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Quillón y la Brigada Antinarcoóticos de Chillan-Policía de Investigaciones de Chile.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por D.F.L. N°1/19.704 de 2002.-

DECRETO N°57

1.- **APRUEBASE** en todas sus partes el convenio suscrito entre la Municipalidad de Quillón y la Brigada Antinarcoóticos de Chillan-Policía de Investigaciones de Chile, de fecha 02 de febrero de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~MAURICIO ROJAS ROMAN~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL (S)~~



~~LIZANDRO FERNANDEZ PROVOSTE~~
~~ALCALDE (S)~~

Distribución:
-Dirección de Finanzas
-Control Interno
-Secplan
-Archivo Secret. Municipal